PODER EJECUTIVO
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

RESOLUCIÓN PGR N°306 /2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/15 "ADQUISICIÓN DE BANDERAS PARAGUAYAS" (ID Nº 290.777), AL OFERENTE YENY ELIZABETH YAMBAY (CONFECCIONES TEXTILES CLEAN_UP).

Asunción, 16 de noviembre de 2015.

VISTO: *El Acta del Comité de Evaluación Nº 19/2015 de fecha 13 de noviembre de 2015 y los antecedentes del llamado CD Nº 18/15 "Adquisición de banderas paraguayas" (ID Nº 290.777), y;*

CONSIDERANDO: *Que, la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, en su Art. 34, Inc. c), expresa: "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación".*

Que, el Comité de Evaluación de la PGR, conformado según Resolución PGR Nº 021/2015 de fecha 27 de enero de 2015, encargado del informe correspondiente al estudio de las ofertas en el marco de la contratación de referencia, ha procedido al análisis de las mismas, de acuerdo a lo establecido en la Carta Invitación, sus Anexos y demás documentos que forman parte del proceso, a fin de determinar la oferta más conveniente para los fines de la institución.

Que, según Acta Nº 19/2015, el Comité de Evaluación, expresa en el punto 3. Acto de Apertura, segundo párrafo: "...Cumpliéndose el nuevo plazo fijado se realizó el acto de apertura de sobres, en la oficina de la UOC de la Procuraduría General de la República, sita en la calle Cerro Corá Nº 2249 entre 22 de Septiembre y Vicepresidente Sánchez, segundo piso, oficina 3, según acta Nº 17/2015, contando con la presentación de dos (2) ofertas, perteneciente a las firmas: Farfalle S.R.L por un monto total de ₲ 1.260.000 y Yeny Elizabeth Yambay por un monto total de ₲ 670.000..."

ABG. ROBERTO MORENO RODRÍGUEZ A.
Mat. 8541
Procurador General
Procuraduría General de la República

PODER EJECUTIVO
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

RESOLUCIÓN PGR Nº 306/2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/15 "ADQUISICIÓN DE BANDERAS PARAGUAYAS" (ID Nº 290.777), AL OFERENTE YENY ELIZABETH YAMBAY (CONFECCIONES TEXTILES CLEAN_UP).

Que, en el punto 4. Verificación de documentos sustanciales, en su último párrafo expresa: "...En consecuencia, el comité de evaluación determina, en primer lugar: las ofertas presentadas por los oferentes: Farfalle S.R.L. y Yeny Elizabeth Yambay (Confecciones Textiles Clean_Up), se ajusta satisfactoriamente en la presentación de los documentos sustanciales; y en segundo lugar se procederá a continuar la evaluación de las ofertas a partir del cuadro comparativo de precios...".

Que, asimismo en el punto 5. Cuadro comparativo de ofertas, expresa: "...Del análisis de las ofertas en el cuadro comparativo, podemos concluir que la oferta más ventajosa económicamente corresponde a Yeny Elizabeth Yambay (Confecciones Textiles Clean_Up), por estar comprendido dentro de la disponibilidad económica de la PGR, en cuanto a la oferta de Farfalle S.R.L. la misma excede en 75% a lo presupuestado...".

Que, asimismo en el punto 6. Verificación de muestras, dice: "...En tiempo y forma, hemos recibido las muestras de ambos oferentes y se ha determinado que las mismas cumplen con el tipo de tela y la calidad solicitada...".

Que, en el punto 9. Conclusión y recomendación, expresa: "...Por tanto, este comité sugiere la adjudicación por decisión de la máxima autoridad basado en el artículo 34º inciso c) de la ley Nº 2.051/03, el llamado contratación directa Nº 18/15 "Adquisición de banderas paraguayas" (ID Nº 290.777), al oferente Yeny Elizabeth Yambay, que gira en plaza bajo el nombre de Confecciones Textiles Clean_Up por el monto de ₲ 670.000 (guaraníes seiscientos setenta mil) IVA Incluido...".

Que, por lo expuesto y con base al informe del Comité de Evaluación de la PGR, se concluye adjudicar el llamado de referencia a la firma recomendada.

***POR TANTO,** en ejercicio de sus atribuciones legales,*

ABG. ROBERTO MORENO RODRÍGUEZ A.
Mat. 8541
Procurador General
Procuraduría General de la República

PODER EJECUTIVO
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

RESOLUCIÓN PGR Nº306/2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/15 "ADQUISICIÓN DE BANDERAS PARAGUAYAS" (ID Nº 290.777), AL OFERENTE YENY ELIZABETH YAMBAY (CONFECCIONES TEXTILES CLEAN_UP).

EL MINISTRO – PROCURADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:

Artículo 1º.- *Adjudicar conforme al artículo 34, inciso c) de la Ley 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", el llamado por contratación directa Nº 18/15 "Adquisición de banderas paraguayas" (ID Nº 290.777), a la oferente Yeny Elizabeth Yambay, que gira en plaza bajo el nombre de Confecciones Textiles Clean_Up por un monto total de ₲ 670.000 (guaraníes seiscientos setenta mil) IVA Incluido.*

Artículo 2º.- *La presente resolución será refrendada por la Secretaria General de la Procuraduría General de la República.*

Artículo 3º.- *Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archivar.*

Roberto Moreno Rodríguez Alcalá
Ministro – Procurador General

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Procuraduría Gral. de la República